

## DISCURSO DE INICIO NUEVO PERÍODO DE RECTORÍA 2020-2024

**Dr. Aliro Bórquez Ramírez**  
**Rector UC Temuco**

*Mari mari kom pu che*, muy buenos días y muchas gracias a todas y todos ustedes por seguir a través de nuestro canal UCTemuco este acto de nuestra vida institucional.

### **Saludo:**

A Monseñor Héctor Vargas Bastidas, Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco,

A los señores miembros del Honorable Consejo Superior.

A las autoridades académicas, administrativas y pastorales de nuestra Universidad.

A las autoridades regionales y comunales.

A los Rectores y autoridades de otras casas de estudios que nos acompañan virtualmente esta mañana.

A las Directivas de los Sindicatos.

A los representantes de la Federación de Estudiantes.

A los equipos de la Fundación la Frontera, RED UCT, Asociación de Egresados y Asociación de ex Funcionarios.

A los integrantes de la Mesa Inter-empresarial.

Muy apreciadas y apreciados estudiantes

A todas y todos quienes siguen esta transmisión por nuestro canal UC Temuco.

Al inicio de mis palabras, quisiera realizar un sentido recuerdo de nuestra querida Mónica Jiménez de la Jara, a quien tuvimos el privilegio de tener como rectora de nuestra universidad, periodo en el que lideró diversas iniciativas académicas, de gestión y de desarrollo del personal y nos posicionó como institución más allá de las fronteras de La Araucanía.

Desde su llegada nos impresionó su cercanía, su consecuencia, su compromiso. La generosidad con la que lideró el proyecto universitario, desplegando junto a su carisma, sus capacidades, conocimientos, contactos y experiencia para el bien de nuestra tan querida universidad y de nuestra. A nombre de la comunidad agradezco al Señor por el regalo de su persona y el legado dejado en nuestra Universidad.

En segundo lugar, quiero agradecer a la comunidad universitaria por el esfuerzo y sacrificio realizado para adaptarse a los desafíos de la pandemia, permitiendo que la Universidad pueda continuar cumpliendo su misión.

Asimismo, quiero manifestar mi gratitud al trabajo comprometido y desinteresado del Comité de Búsqueda de Rector en los casi 8 meses de trabajo que concluyeron con la entrega de un informe sustantivo de proyección de la Universidad y la terna a nuestro Gran Canciller, Monseñor Héctor Vargas Bastidas, a quien expreso mi gratitud por el nombramiento de rector de la universidad Católica de Temuco por un nuevo periodo hasta septiembre de 2024. Asumo el desafío con entereza, convicción y esperanza en toda la fuerza que Dios me pueda dar.

Comprometo mi tenacidad, dedicación y prudencia para llevar adelante este querido proyecto de servicio a la región, al país y a nuestra iglesia diocesana. Cuento con la comprensión, amor y apoyo incondicional de mi familia. Además, de las capacidades y trabajo comprometido de toda una comunidad universitaria que dan robustez a la tarea de servir a los miles de jóvenes y sus familias año tras año.

Asumimos esta tarea en tiempos desafiantes y complejos. Si con firmeza y confianza todos cumplimos nuestro deber, seremos capaces de sobrellevar estos difíciles momentos que nos ha impuesto la naturaleza. Les invito entonces a aunar esfuerzos y redoblar nuestro compromiso y confianza en Dios para lograr nuestro cometido.

## I. CUENTA DE GESTIÓN PERIODO 2019-2020

Paso a dar cuenta –resumidamente- del periodo de gestión 2019-2020.

En el transcurso de este último año de gestión, nos vimos sorprendidos por tres acontecimientos determinantes que obligaron a modificar nuestras actividades en todas las funciones sustantivas que llevamos a cabo. Me refiero, en primer lugar, al “estallido social” del 18 de octubre de 2019, luego a las dificultades para la rendición de la PSU y más recientemente a la pandemia del coronavirus que estamos viviendo.

Producto del estallido social y la imposibilidad de dictar clases presenciales, desde octubre de 2019 comenzamos a profundizar nuestras estrategias de educación a distancia, adquiriendo e instalando nuevas plataformas, capacitando a docentes en estas nuevas tecnologías y definiendo estrategias de aprendizajes donde se mezclaban clases presenciales con clases a distancia, con el propósito de concluir con las actividades académicas del segundo semestre de 2019 de buena forma.

En marzo del presente año, luego de producida la matrícula, iniciábamos nuestro año académico de manera normal, hasta que la pandemia y las medidas tomadas por el gobierno provocaron que el día 15 de marzo comunicáramos que se suspendían todas las clases presenciales de pregrado, posgrado y educación continua, durante 14 días. Al mismo tiempo se informaba que la universidad realiza(ba) sus mayores esfuerzos para desarrollar su actividad docente a través de sus plataformas virtuales. Lo anterior, con el propósito de resguardar el cuidado de los integrantes de nuestra comunidad universitaria y de sus familias.

En ese mismo momento comenzó este devenir de actividades casi exclusivamente virtuales que, se mantienen hasta el día de hoy, 6 meses después.

Es así entonces, que comenzamos a migrar a clases online de emergencia; junto con ello se empezó a revelar una profundización de las dificultades de

inequidad económica, social y territorial ya detectadas post estallido social; se profundizan las brechas digitales por el manejo masivo de plataformas virtuales, surgen los paros online, se evidencian las dificultades de miles de estudiantes que no cuentan con planes de datos ni computadores adecuados para seguir las clases a distancia.

Esta situación de emergencia e incertidumbre ha recorrido prácticamente todo este periodo anual de gestión. Reconozco que hemos pasado por tiempos complejos y difíciles, que a partir de marzo se vieron agravados por una larga cuarentena en nuestra ciudad, que dificultó más aún el contacto con nuestros estudiantes y algunos docentes que estaban en el límite de cobertura de internet. Cabe destacar especialmente la situación de los y las estudiantes de primer año, quienes no han tenido la oportunidad de conocer su Casa de Estudios, su alma mater, y de quienes estamos especialmente preocupados de acoger de la mejor manera posible.

A fines de marzo advertíamos que no sería una tarea fácil y que deberíamos poner a prueba toda nuestra capacidad de infraestructura tecnológica para cumplir este cometido. También sería necesario poner todo nuestro compromiso personal para maximizar el éxito de la tarea. Nuestra principal preocupación, desde el primer momento, debía ser la formación de nuestros estudiantes a través del uso de las plataformas institucionales, privilegiando en un primer momento un espacio de diálogo que los preparara para trabajar colaborativamente en espacios virtuales. Cada profesor debió intentar hacer un diagnóstico de conectividad y de brechas digitales de cada estudiante, siendo esto muy importante para ir avanzando en mejoras de nuestro servicio.

Cinco meses después, en agosto, hacíamos una evaluación: Fue un trabajo difícil para todos y todas, especialmente para nuestros estudiantes que debieron enfrentar las clases a través de las plataformas. Los resultados de rendimientos conseguidos son satisfactorios; pero debimos lamentar que muchos de ellos tuvieron que suspender sus estudios por diversos problemas económicos y sociales que arrastra esta calamidad.

Estime necesario incluir resumidamente en el inicio de mi cuenta anual el contexto tan distinto y estresante que hemos vivido casi todo este año para dimensionar y valorar los resultados que mostraré a continuación y de los cuales tenemos que sentirnos orgullosos.

### **El sello institucional**

Nuestra universidad se ha fundado con la finalidad de ser expresión de la acción evangelizadora de la Iglesia, en el ámbito de la formación de futuros profesionales mediante la docencia, la investigación, la extensión y vínculo, la gestión y vida universitaria. Así entonces, el sello humanista cristiano de nuestra universidad no es un elemento accesorio, sino que es el aspecto central que permea todo su quehacer y compromete a todos los miembros de la comunidad universitaria y contribuye para hacerlo realidad.

#### *Ámbito del reconocimiento*

En este período se ha concluido la primera etapa del proyecto de asignación de nombres a edificios y auditorios de los campus universitarios, quedando pendiente los nuevos edificios. Cuando volvamos a recorrer nuestros campus y tomar posesión físicamente de nuestros lugares de trabajo, nos encontraremos con nombres como Teresa Durán, Mons. Jorge Hourton, Adalberto Salas, Agustina Hidalgo, Ricardo Ferrando, entre otros; todas personas en las cuales reconocemos su ejemplo e inspiración para quienes hoy debemos continuar la tarea de construir este hermoso proyecto universitario.

#### *Ámbito del acompañamiento y del fortalecimiento de la vida comunitaria*

Durante este tiempo de pandemia no sólo hemos tenido que aprender a realizar nuestro trabajo en modalidad virtual, sino también a cuidarnos y apoyarnos como comunidad. En este sentido, reconocemos y valoramos todos los esfuerzos que se realizan para mantener el espíritu de equipo en las diversas unidades, como también las distintas iniciativas que han surgido

desde la propia comunidad, tales como “**Comunidad que Acompaña**”, espacio que permite compartir y crear vínculos que a la vez favorecen el encuentro y el acompañamiento. Esta iniciativa se suma a la variedad de actividades que ofreció la **Franja de Integración**, que promueve la participación en la vida comunitaria, con talleres, diálogos comunitarios o foros, actividades culturales, entre otras.

De este modo, las condiciones de distancia física que nos impone la pandemia, las hemos podido afrontar de mejor manera considerando nuestro sello porque contiene el principio de “construir comunidad”, aspecto que hemos venido trabajando de manera sostenida en los últimos años.

#### *Ámbito de la espiritualidad y de la pastoral*

Qué duda cabe que una dimensión permanente de nuestro sello, más aún en este tiempo complejo, lo ofrece la Pastoral Universitaria. La espiritualidad es un aspecto muy importante sobre todo en tiempos de crisis. Además de las acciones permanentes vinculadas a la liturgia, la catequesis y la espiritualidad, se han realizado por tercer año consecutivo los **diálogos fe-cultura**, un aspecto clave y privilegiado de toda universidad católica, la cual, según la exhortación apostólica **ex corde ecclesiae** “debe estar cada vez más atenta a las culturas del mundo de hoy, con el fin de promover un constante y provechoso diálogo entre el Evangelio y la sociedad actual”. Esta es una actividad que permite a cada facultad generar una instancia de diálogo entre el Evangelio y las disciplinas que en ellas se desarrollan, y en esta oportunidad se abordaron también temáticas relacionadas con la crisis sanitaria y sus múltiples consecuencias.

Desde la Pastoral, surge también el proyecto “**Somos Comunidad**” que tiene por objetivo compartir las experiencias vividas y presentarlas como testimonio de lo vivido en tiempos de pandemia.

#### *Ámbito de la solidaridad y del compromiso social*

Una expresión clave de nuestro sello es el principio: “Vocación, Servicio y Equidad”.

Han surgido múltiples iniciativas solidarias en beneficio de familias y personas vinculadas a nuestra comunidad universitaria. Una mención especial para nuestro **Voluntariado**, que en conjunto con la Federación de Estudiantes ha organizado la campaña solidaria “**La UCT Comparte**” A este propósito está contribuyendo la comunidad en general y a la fecha ha sido posible ayudar a 50 familias y se está trabajando para sumar otras tantas.

Sabemos que son múltiples las iniciativas que han ido surgiendo en medio de esta crisis para apoyar a aquellas personas y familias que están viviendo momentos difíciles en distintos sectores de nuestra región. Todo ello nos ha permitido, por una parte, testimoniar el valor de la fraternidad y, por otro, agradecer a Dios el privilegio que a pesar de las dificultades que enfrentamos hasta ahora, hemos podido recibir íntegramente nuestros sueldos y mantener nuestra fuente laboral.

Finalmente, en relación con nuestro sello identitario, este año se cumplen 30 años de la promulgación de la exhortación apostólica *Ex corde ecclesiae* y nosotros vamos a reflexionar sobre este importante documento orientador y normativa de las universidades católicas en el mundo; este será nuestro desafío en la jornada de este año.

### **La docencia de pregrado**

#### *Ajustes y apoyo a la gestión académica*

Prácticamente durante todo este último año de gestión, el desarrollo de la docencia ha debido ajustarse a las nuevas exigencias y demandas derivadas de la convulsión social que ha enfrentado el país desde octubre de 2019 y la emergencia sanitaria ante la pandemia, lo que ha obligado a sostener procesos académicos a distancia, adaptando para ello los procedimientos, recursos y capacidades institucionales.



- En el mes de enero de 2020 se aprobaron los Principios Orientadores para la Educación Digital por parte del Consejo Académico.
- Se ha implementado un modelo de creación participativa de Recursos Educativos Digitales, que permitió desarrollar más de 90 materiales audiovisuales durante el año 2019.
- Se instaló una nueva plataforma de gestión de aprendizaje EDUCA Blackboard, que optimiza las herramientas ya disponibles en Moodle y asegura la implementación progresiva del Campus Virtual UC Temuco.
- Se desarrolló el sitio web UC Temuco Digital, que integra materiales formativos de soporte para el proceso de enseñanza y aprendizaje, focalizado en tres grupos objetivo: estudiantes de primer año, estudiantes antiguos y docentes.
- Se capacitó a 564 docentes en uso de tecnologías para la docencia a distancia, en apoyo al uso de EDUCA y Blackboard.

Asimismo, se han realizado importantes esfuerzos por sostener los **servicios de apoyo y soporte** a la gestión académica y curricular que presta la Dirección General de Docencia:

- Se iniciaron los Diplomados en Gestión Académica e Investigación en Docencia; así como la formación de Ayudantes en investigación.
- Se definió un Modelo de Gestión de Calidad de la Docencia que inicia su implementación y asegurará procedimientos y análisis de información para la mejora continua.
- Se ha potenciado el proceso de Reconocimiento de Aprendizajes Previos, que permitirá un nuevo mecanismo de admisión de estudiantes a la Facultad Técnica y que a futuro facilitará la articulación entre niveles formativos.
- Se instaló un mecanismo de evaluaciones de ciclo, que ya está operativo en 17 carreras con más de 70 experiencias diferentes y que permitirá detectar oportunamente puntos críticos en la formación.
- El Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso a recursos de información electrónicos.
- En el ámbito del sello institucional, se ha fortalecido la formación para la diversidad, creando dos nuevos Certificados Académicos: uno llamado

Equidad de Género para la nueva sociedad y otro de Competencias socioemocionales y desarrollo personal.

### *Acceso inclusivo y acompañamiento*

La Universidad ha profundizado el trabajo con los **establecimientos de enseñanza media** en el marco del programa PACE, en que participaron más de 6 mil jóvenes de la región pertenecientes a 3° y 4° medio de los 36 liceos adscritos al Programa. Asimismo, se ofreció la 2ª versión del Diplomado en Orientación y Liderazgo Educativo para la Equidad en Educación, primer diplomado a nivel nacional implementado por una Institución de Educación Superior en el que se certificaron 44 profesores.

Sumado a lo anterior, durante el año 2020, en el contexto de la pandemia, se ha adaptado todo el trabajo de acceso inclusivo y acompañamiento para realizarlo a distancia, tanto con los liceos como en el acompañamiento académico y socioemocional a los estudiantes de la universidad de diversos años, incluidos estudiantes en proceso de titulación, desarrollándose más de 2000 sesiones de consejería, consultorías, y tutorías a distancia. Además, de talleres, cursos y conversatorios que, al quedar grabados y disponibles en Internet, han permitido también que miles de docentes, y estudiantes de los liceos y la universidad, puedan acceder a ellos con posterioridad. Una experiencia que potenciará este trabajo en forma permanente más allá del contexto de crisis sanitaria.

En el ámbito de **acompañamiento académico y socioemocional** se ha consolidado un equipo cercano a los estudiantes que pone énfasis en el reconocimiento de su potencial y el logro de sus objetivos académicos. Este equipo de profesionales logró adaptar la semana de inducción a los nuevos estudiantes en modalidad online, generándose 10.500 visitas a los recursos digitales dispuestos.

- Se entregó atención socioemocional a 1.380 estudiantes, con 1.912 sesiones efectivamente realizadas.

- Se implementaron 354 tutorías entre pares, a cargo de 79 tutores, donde se acompañó a 1.677 estudiantes.
- Se entregó acompañamiento académico a 2.511 estudiantes a través de talleres y a 938 estudiantes a través de la modalidad de consultoría, a cargo de los profesionales del área.
- Estudiantes que asistieron a acompañamientos el año 2019 alcanzaron un promedio de notas 2,3 décimas más alto que aquellos que no lo hicieron, y alcanzaron 3,2 puntos porcentuales más de aprobación en sus asignaturas del segundo semestre de 2019.

El **Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos** (CERETI) ha expandido su equipo y potenciado sus estrategias para atender la alta demanda existente, dado el *elevado y sostenido aumento de matrícula de estudiantes en situación de discapacidad*, y la demanda por más apoyo desde las carreras, contribuyendo así a que la Universidad pueda cumplir con su deber de dar respuesta a las exigencias que, en esta materia, señala la Ley de Inclusión (20.422) y la Ley de Educación Superior (21.091).

### **El desarrollo estudiantil**

La participación y el desarrollo de capacidades en nuestros estudiantes ha sido foco permanente en la gestión institucional.

- Durante el segundo semestre 2019 se mantuvieron activas 28 selecciones deportivas con 247 seleccionados logrando 4 campeonatos nacionales. Respecto de la recreación, participaron más de 1.400 estudiantes. En el actual contexto de emergencia sanitaria se han rediseñado estos servicios entregando entrenamientos funcionales de forma remota a toda la comunidad estudiantil.
- El programa Universitario Saludable ha entregado más de 3.000 atenciones en materia de salud -de diferentes especialidades- las que fueron rediseñadas para ser entregadas mediante un protocolo de atención remoto.

### **Otras iniciativas docentes en tiempo de pandemia**

Junto con todo lo anterior se tomaron las siguientes medidas de carácter académico administrativo:

- a. Ajuste al Calendario de Actividades Académicas 2020.
- b. Eliminación del requisito de asistencia en los cursos en que ésta era obligatoria.
- c. Flexibilización de los criterios para eliminar cursos de la carga académica por parte de estudiantes, incluyendo a primer año.
- d. Suspensión del proceso de causales de eliminación académica para el año 2020.
- e. Se aprobó la “Flexibilización de compromisos académicos”, Decreto de Rectoría 64/2020.

Hoy podemos informar con legítimo orgullo que con el enorme compromiso de todos y todas: administrativos, académicos, profesionales, directivos y por supuesto, estudiantes, hemos concluido la realización de este primer semestre de buena manera, con buenos rendimientos académicos y un alto porcentaje de cursos culminados completamente.

En esta tarea tuvo particular importancia el trabajo de las jefes y jefes de carrera, las profesoras y profesores y las decanas y decanos, quienes lograron entusiasmar a las y los estudiantes a plegarse a este nuevo modo de emergencia de realizar nuestras actividades de formación.

### **La Investigación, Innovación y Posgrado**

Los esfuerzos en este periodo de gestión han estado puestos en reforzar una cultura transversal de la investigación, extendiendo las iniciativas de fomento de esta actividad hacia docentes que no cuentan con experiencia en este ámbito y a los estudiantes de pre y posgrado, en el marco de sus actividades formativas de nivel avanzado.

Se han reforzado los *instrumentos para el fomento e incentivo* de la producción académica.

- *El Fondo de Investigación Interna*. Actualmente, hay 133 directores/as de proyectos internos, además de 136 co-investigadores vinculados, en total 269 personas de la UC Temuco que han decidido hacer investigación en nuestra institución, lo que implica más del 70% de académicos vinculados con la investigación.
- Diplomado de Investigación en Docencia en contextos de diversidad social y cultural, que actualmente cuenta con 29 académicos y académicas de 6 facultades que han decidido realizar investigación, desde su quehacer en docencia.
- Semillero de Investigación de estudiantes, que cuenta a la fecha, con 46 estudiantes; 63% de mujeres de 6 facultades, quienes bajo la tutoría de un académico dan sus primeros pasos en el camino de la investigación; 55,5% de ellos han contado con respaldo de proyectos Fondecyt y Fondef.
- Creación de tres nuevas líneas de investigación: i) Investigación en Gestión Académica; ii) Equipos Interdisciplinarios para la investigación en docencia; y iii) Investigación en docencia en contextos de pandemia. En total suman 29 nuevos académicos y académicas involucrados en la investigación desde su quehacer docente.

Los esfuerzos y compromiso de toda la comunidad académica e Institucional permiten hoy contar con **resultados** que muestran un crecimiento sostenido de nuestros indicadores:

Durante el período junio 2019 a junio 2020 se ha apoyado la formulación y postulación de **110 proyectos de I+D+i**, a diferentes fuentes de financiamiento provenientes del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. A la fecha hay 25 proyectos de I+D prioritarios financiados por ANID, FIA y CORFO, además, se están prestando 19 asesorías técnicas a empresas y entidades públicas.

En publicaciones WoS, la tasa anual de crecimiento del periodo fue de 41%, pasando de 167 a 236 publicaciones; mientras que en base Scopus la tasa de crecimiento del mismo periodo fue 20%, pasando de 217 a 262 publicaciones.

En el plano de la gestión de la Propiedad Industrial, durante el período anual, se presentaron **4 nuevas solicitudes de patentes** de invención, tanto a nivel nacional como a nivel internacional: 2 patentes en INAPI, 1 patente provisoria solicitada en EE. UU. y 1 patente vía PCT solicitada ante la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI). Todo esto sumado a las 12 patentes de patrimonio intelectual posee nuestra universidad.

Este año se conformó el **Comité de Divulgación Científica**, integrado por académicas y académicos de distintas facultades, en el que se pretende trazar lineamientos para la proyección del quehacer de investigación en la sociedad; pero, además pensar nuevas formas de evaluar nuestro impacto social, formas que trasciendan los indicadores cuantitativos y nos permitan responder con más fuerza a la misión y visión institucional.

Para focalizar las diferentes necesidades de la región la **Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica** ha profundizado el trabajo con la Mesa Interempresarial, de la cual han surgido diversas iniciativas de trabajo conjunto con nuestros investigadores. Destaca el último proyecto de riego tecnificado, donde el predio experimental de Pillanlelbún se ha transformado en un centro demostrativo de las últimas tecnologías de riego disponibles para la región, en alianza con la Empresa Tokosova.

En el **ámbito del Posgrado** hoy contamos con 334 estudiantes, de los cuales 46 corresponden a nivel de doctorado y 288 a nivel de magíster. Se releva la acreditación y reacreditación de diversos programas de posgrado, reafirmando el compromiso con la calidad de los programas que se ofrecen, en ello destacan el último año la re acreditación de los Doctorados: Educación (4 años), Ciencias Agropecuarias (4 años), Estudios Interculturales, que por la pandemia nos encontramos aún en espera de la visita de pares, lo cual podrá concretarse de forma virtual el próximo mes.

A la fecha, el 50% de nuestra oferta de magísteres están acreditados (8 de 16) y se encuentran en proceso de autoevaluación 4 propuestas para su acreditación.

Constituye un reconocimiento a nuestros programas de posgrado, el hecho que 10 de nuestros estudiantes han sido beneficiados con becas para estudios de posgrado de ANID este año: 2 en Doctorado en Educación, 3 en Doctorado en Estudios Interculturales, 2 en Doctorado en Ciencias Agropecuarias, 2 en Magíster en Educación y 1 en el Magíster en Planificación y Gestión Territorial.

### **La vinculación con el Medio**

Uno de los aportes que la Universidad ofrece a la región, es su nutrida **oferta artístico-cultural**, que durante el segundo semestre de 2019 se vio potenciada por la celebración de su sexagésimo aniversario. En este contexto, la Orquesta y Coro Sinfónico de la Universidad, junto a destacados artistas nacionales y regionales dieron vida a uno de los dramas románticos más famosos del género de la ópera: La Traviata.

Asimismo, la sala de exposiciones Campus San Francisco implementó una exposición con la historia de la UC Temuco en un recorrido cronológico que fue develando personas y lugares, mostrando el importante desarrollo y crecimiento que ha tenido la universidad.

El elenco estudiantil Compañía de Teatro UC Temuco, dirigido por la actriz regional Sandra Meezs, tuvo una destacada participación en el Teatro Municipal de Temuco con su obra «Las Brujas de Salem» la que formó parte de la programación 2019.

En cuanto a las actividades de **extensión académica**, en el mes de octubre, se realizó con éxito el *Congreso Mundial de Sustentabilidad SBE 2019*. El cambio ambiental y la sustentabilidad fueron los temas que se instalaron en el campus San Juan Pablo II de nuestra casa de estudios, con la participación de expositores de renombre mundial, quienes abordaron desde distintas perspectivas, la temática medioambiental.

Durante el 2020 y, como respuesta a las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, los apoyos se han redirigido a la realización de las actividades de extensión en modalidad online, incluyendo el Ciclo de Charlas de

Futuro en el marco de nuestra planificación institucional, las Jornadas de Enseñanza del Derecho y el ciclo de Seminarios Internacionales “Monoculturalidad en tiempos de pandemia. Una perspectiva desde los pueblos indígenas y afrodescendientes”.

Durante este periodo de gestión, se ha avanzado en el desarrollo e integración de algunos sistemas específicos que contribuirán al registro y evaluación del impacto de las actividades de vinculación con el medio. En enero de 2020, se realizó el segundo estudio de caracterización de las unidades de vinculación de nuestra universidad.

En cuanto a **Educación Continua**, se ha desarrollado en el periodo un total de **199 programas dirigidos a 3.944 estudiantes**. Asimismo, se aumentó a más del doble la oferta virtual, ampliándose de **31 a 89** el número de programas virtuales desarrollados con una matrícula de **2.112 estudiantes**.

Para responder a los desafíos impuestos por la Pandemia, se desarrollaron diversos Webinars en distintas temáticas asociadas al trabajo a distancia y contingencia sanitaria, registrándose un total de 617 participantes. La implementación de programas MOOC), “gratuitos”, en el cual ya han participado desde su implementación en el mes de junio de este año, un total de 594 personas de Chile y el mundo.

Finalmente, nuevamente Educación Continua ha obtenido la recertificación de Calidad bajo Norma chilena 2.728 por 3 años (2020-2023), lo que nos permite mantener la condición de Organismo Técnico de Capacitación (OTEC).

En el ámbito de las **Comunicaciones**, se encuentra en ejecución el proyecto “nueva web institucional” con una completa renovación de imagen, tecnología y accesibilidad, que ya está en fase prueba y será lanzada durante el presente mes.

Otro gran avance para la universidad es la puesta en marcha del canal de televisión TVUCT Araucanía, cuya fase de prueba ya está en ejecución y puede ser sintonizado a través de la señal 50 en Temuco y Padre Las Casas. En los

próximos meses ampliaremos el radio de señal y comenzaremos con una programación con contenidos propios de nuestra región y quehacer universitario.

En el plano de las **Relaciones Internacionales**, la universidad se encuentra ad portas de contar con su política institucional de internacionalización, sustentada en un estudio que contó con la participación de más de 400 personas de las plantas académica y administrativa, así como de 1.170 estudiantes de nuestra institución.

Adicionalmente, fuimos la primera Universidad Chilena en unirse al Espacio de Movilidad Virtual en la Educación Superior (eMOVIES), de la Organización Universitaria Interamericana, que este semestre ha permitido la movilidad de 45 estudiantes de nuestra universidad a 14 universidades de latinoamérica y 14 estudiantes entrantes a nuestra institución.

Del mismo modo, la afiliación al Programa de Movilidad de la ODUCAL, permite que estudiantes de pre y posgrado, así como académicos, puedan elegir entre más de 1.500 asignaturas en alguna de las 100 Universidades pertenecientes a la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe.

Una estrategia en vías de implementación es lo que se conoce como Internacionalización en Casa, efectuándose un Primer Taller para incorporar la metodología de Cursos Colaborativos Internacionales Virtuales (COIL), capacitando a 35 académicos. Esta metodología es de gran relevancia para avanzar hacia la internacionalización del currículum.

Finalmente, destacar que la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales y la Dirección General de Gestión Institucional han realizado un largo trabajo de diagnóstico, análisis y propuesta de una nueva definición de la Vicerrectoría y una reorganización de su estructura que permitirá dar un nuevo impulso a la “tercera misión”, profundizando el vínculo institucional con la sociedad, sobre la base del concepto de innovación social, que considera una construcción del conocimiento compartida y conjunta entre la universidad y la

comunidad y que esa relación produzca huellas significativas en ambos espacios.

### **La gestión institucional**

#### *Las personas*

Quienes forman parte de nuestra comunidad universitaria, sus competencias y la calidad de sus interacciones, constituyen los factores centrales para el desarrollo de nuestra institución. En razón de ello, durante el actual periodo de gestión se ha puesto especial énfasis en su acompañamiento y apoyo al cumplimiento de sus funciones.

- Se ha mantenido el proceso de inducción a la universidad, ahora en modalidad virtual, para acompañar la integración de 30 nuevos miembros a la comunidad.
- Asimismo, se ha desarrollado un proceso de inducción y acompañamiento a quienes han asumido cargos de responsabilidad, tanto en el área académica como administrativa.
- Durante el primer semestre de 2020 y en el contexto de la crisis actual, se ha capacitado a 161 funcionarios en 5.728 horas totales.
- Con foco en contribuir a la valoración y cuidado de las personas, estamos avanzando en la elaboración de una **política de riesgo psicosocial laboral** para hacer frente a las nuevas demandas, exigencias y tensiones del contexto laboral, siendo ello especialmente relevante ante la contingencia nacional.
- En julio del presente año se iniciaron los Talleres de Franja de Integración de manera virtual, con la participación de 170 funcionarios en talleres orientados a la salud física, emocional y espiritual, como también al encuentro familiar a través de actividades en conjunto.

#### *Los recursos económicos*

Gracias al esfuerzo de toda nuestra comunidad en desarrollar una gestión eficiente y estratégica de los recursos institucionales, la universidad exhibe hoy una mejora en el resultado económico respecto del año 2018 en los siguientes

términos: (a) incremento de los ingresos totales en un 15%; (b) contención de los gastos en 11,5% (porcentaje inferior al ingreso); (c) superávit 2019 de 8.390 millones, aproximadamente, lo que representa un crecimiento respecto al año anterior de un 42%.

Un aspecto importante de destacar en la administración financiera de la institución es que, aún en un escenario de restricciones económicas, la Universidad ha realizado esfuerzos para generar excedentes, pasando de \$792 millones en 2015 a \$8.390 millones en el 2019, que le han permitido concretar un crecimiento planificado de la infraestructura, con un fuerte énfasis en espacios destinados para los estudiantes.

La universidad ha mantenido su estrategia de complementar los recursos institucionales con fondos ministeriales para dar sustentabilidad a sus proyectos estratégicos. En el transcurso de un año (2º semestre 2019 y 1º semestre 2020) la universidad adjudicó 15 nuevos proyectos por un monto total de 7.500 millones, lo que da cuenta de las capacidades de los equipos técnicos conformados para su postulación, la credibilidad de la institución gestionando los recursos, así como la estructura institucional generada para dar seguimiento y orientación para su gestión.

En el ámbito de la recaudación, en el año 2019 se logró recuperar sobre los 1.991 millones en los créditos del fondo solidario y créditos institucionales. Para el año 2020 se proyecta una recuperación sobre los 1.750 millones, cifra menor a la del año anterior, considerando que la recaudación se verá afectada por la Pandemia COVID 19. Adicionalmente, entre marzo de este año y la fecha actual las recaudaciones por pago o copago de cuotas de arancel se han visto reducidas significativamente, producto de la difícil situación económica y social que vive el país. Las familias han privilegiado el cubrir necesidades básicas de alimentación y vivienda antes que otros compromisos financieros. Esta situación se irá agravando para la universidad, paralelamente con la crisis económica que trae consigo la pandemia.

Producto de lo mismo, se realizaron una serie de inversiones no programadas por la institución, por lo que hubo que hacer adaptaciones y reasignaciones presupuestarias.

Dadas las características geográficas, de conectividad de la región y de nuestros propios estudiantes, se creó una beca de conectividad para los jóvenes de los seis primeros deciles. Entregamos 2.500 becas de conectividad consistente en una bolsa de datos de 70 Gigas mensuales, la que está garantizada hasta fin de año.

Paralelamente se adquirieron 400 Tablet y se dispuso de 220 Notebook, ambos equipos en calidad de préstamo a los estudiantes que lo requirieron.

Se estableció un nuevo calendario de pago del arancel anual, el que consideró aplazar en 60 días el vencimiento de la primera cuota. Las demás cuotas tuvieron un vencimiento sucesivo el día 30 de cada mes, lo que concluirá con la cuota número 10, el día 28 de febrero de 2021.

Dadas las especiales circunstancias económicas de muchos de nuestros estudiantes, se condonaron las multas e intereses de las cuotas vencidas de años anteriores, facilitando además los abonos a estas deudas según las posibilidades de cada cual.

Para situaciones particulares de mayor complejidad, se habilitó un correo electrónico con el área de bienestar estudiantil para analizar la solicitud y resolver personalmente cada caso.

#### *Los recursos materiales*

La gestión de los recursos físicos de la Universidad ha estado orientada a generar los espacios adecuados para las actividades académicas, impulsando el mejoramiento permanente de la infraestructura, elevando los estándares de los edificios más antiguos e incorporando las mejores prácticas constructivas en los nuevos edificios, incluyendo la disminución de barreras a la inclusión de personas en condición de discapacidad.

En este periodo se concretaron importantes proyectos arquitectónicos en la universidad, incluyendo: (a) el Edificio U, en el Campus San Francisco, con una

inversión de 6.000 millones y 6.900 m<sup>2</sup> destinado a salas de clases, laboratorios y un nuevo casino para el campus; (b) el Edificio de Arquitectura, Arte y Diseño, en el Campus San Juan Pablo II, con una inversión de 2.500 millones; y (c) una nueva plaza de acceso al Campus San Francisco, que se proyecta hacia el interior ordenando los accesos a los edificios y se conecta con el eje urbano de Avenida Prieto Sur, generando proyección y convergencia con el espacio público de la ciudad.

Los principales proyectos en ejecución son: (a) construcción de una sala de estudios en Campus San Juan Pablo II, que se emplaza sobre el casino del campus; (b) ampliación de las dependencias de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, de modo que permita trasladar equipos del área informática, liberando espacio para el desarrollo del posgrado y la investigación; y (c) remodelación de la biblioteca del Campus San Francisco (Edificio D) incluyendo techumbre y cubierta para actualizar su estándar energético y de climatización.

### **El desarrollo y proyección de las capacidades institucionales**

Con el objetivo de atender la complejidad creciente de la Universidad y su entorno, para lograr la consecución de sus propósitos institucionales, se han realizado los siguientes ajustes en la institución:

- *Creación de la Contraloría Interna*, cuyo objetivo es alinearse con la normativa legal vigente y las funciones institucionales en materia de aseguramiento de la calidad.
- *Creación del Instituto Avanzado para el Diálogo de Saberes y Transformación Intercultural, Ta Iñ Pewan de la UC Temuco*, orientado a constituirse en una instancia de innovación de las prácticas cognoscitivas para la transformación intercultural.
- *Creación del Centro de Políticas Públicas de la UC Temuco*, con el propósito de articular las capacidades académicas de las diferentes unidades de la universidad para incidir en la implementación de políticas públicas a nivel regional.

- Creación de la *Dirección de Gestión y Desarrollo de Campus*, para ofrecer una gestión más eficiente en funciones que han tendido a complejizarse con el crecimiento de la institución.

### **El aseguramiento de la calidad y planificación**

Se ha avanzado en el diseño de un *Sistema Interno de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad*, que permita armonizar y complementar los mecanismos de las diferentes funciones institucionales, de modo de cautelar el avance en el cumplimiento de los propósitos corporativos y responder a las nuevas exigencias del sistema nacional de aseguramiento de la calidad.

Durante el año 2019 se inicia el proceso de implementación del *Modelo de Autoevaluación integral*, cuyo propósito es avanzar en la necesidad de instalar procesos sistemáticos de autoevaluación en nuestras carreras, que faciliten la identificación de áreas de mejora a ser abordadas de forma temprana, pertinente y colaborativa. Su implementación piloto inició con las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y ya han iniciado el trabajo en las carreras de las Facultades de Educación y Ciencias de la Salud.

Finalmente, este es el año en que culmina el ***Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020***, y de acuerdo al reporte de cumplimiento de los portafolios estratégicos de vicerrectorías y facultades, el nivel de cumplimiento de los compromisos alcanzó un 93,6%, quedando pendiente un último reporte al 31 de diciembre de este año.

Este año también, se han estado ejecutando las acciones necesarias para contar con un **nuevo plan de desarrollo**, que nos permita avanzar con claridad en el decenio que recién inicia. Durante este semestre se ha trabajado en las fases de organización y diagnóstico prospectivo. En el transcurso de este segundo semestre continuarán las acciones, **ampliando la reflexión hacia toda la comunidad** tanto interna, como externa, de modo que en el último trimestre del año podamos cerrar con la fase de formulación y validación de nuestro nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2030.

## II. MIRANDO EL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD

### *Elementos que tensionan nuestra posición de futuro*

La mirada de futuro y desarrollo de nuestra universidad no es una tarea fácil dada la situación sanitaria, económica y social que vivimos en el presente año. **La pandemia** tendrá repercusiones multidimensionales que aún estamos lejos de prever. Por supuesto, el efecto más visible e inmediato será en la economía, pero también es posible augurar cambios en convivencia y forma de relacionarnos; en nuestra disposición cultural hacia las tecnologías; en la generación de nuevos servicios telemáticos; en las prioridades formativas y educacionales; entre muchas otras. La pandemia actuará (y ya lo ha hecho en efecto) como un catalizador de transformaciones que estaban latentes en nuestro desarrollo cultural y tecnológico.

Asimismo, el desarrollo de la educación superior en nuestro país, se encuentra fuertemente condicionado por la implementación de la **Ley de Educación Superior N°21.091** aprobada en el mes de mayo de 2018. Con ella, se ha verificado un cambio relevante en la fisonomía del sistema, en términos conceptuales, institucionales, regulatorios y financieros, que han obligado a nuestra universidad a desarrollar cambios en su funcionamiento, previéndose modificaciones en forma permanente.

En particular, los cambios establecidos en el sistema de aseguramiento de la calidad, con la definición de nuevos criterios y estándares, harán más desafiante el cumplimiento de los compromisos asumidos en nuestra acreditación 2019 y en nuestro plan de mejoramiento.

Por otra parte, considerando que nuestra universidad se encuentra reflexionando respecto de los próximos 10 años, para asumir una posición en su planeamiento estratégico, resulta imperativo reconocer los desafíos que se avisan para nuestra institución:

- a. en primer lugar, el impacto que están teniendo las transformaciones derivadas de la irrupción de la tecnología digital y el procesamiento de datos,

- en lo que se ha venido en llamar la cuarta revolución industrial, impactando en todos los sectores económicos, incluyendo la educación;
- b. el establecimiento de nuevos estándares de convivencia social, fundados en el reconocimiento y valoración de la diversidad, la participación, la profundización de valores democráticos;
  - c. la necesidad de asumir una posición más activa en nuestro aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; y,
  - d. reforzar la reputación internacional de nuestra universidad, proyectando el desarrollo de nuestras disciplinas.

Así, nos enfrentamos a desafíos con exigencias y escalas de tiempo diferenciadas, que sintetizamos en tres tareas del desarrollo:

- (1) ajustar nuestras capacidades institucionales al escenario de restricciones de la actual crisis;
- (2) prepararnos desde ya para enfrentar con éxito una nueva etapa de acreditación; y,
- (3) desarrollar nuestra universidad, identificando y priorizando aquellas acciones que nos permitan hacer frente a las transformaciones que vive el mundo de la educación superior de cara al 2030.

### ***Primera tarea: ajustar nuestra universidad ante la crisis***

La pandemia que enfrentamos ha dejado expuesta la fragilidad de los pilares en que se sostiene nuestro desarrollo como nación y, ante la incertidumbre de contar prontamente con una vacuna, es probable que sus repercusiones lejos de disminuir se agudicen en el tiempo.

Los resultados de los índices micro y macroeconómicos muestran que la recuperación de la crisis económica y social será difícil y lenta para el país. Hoy, Chile exhibe una caída del PIB de -14,1% en el segundo trimestre, así como un aumento de la deuda pública, que se estima subirá hasta más de 40% para los años 2020 y 2021 y, dependiendo de la evolución de la pandemia y la economía, puede llegar al 50% del PIB el 2022.

Para nuestra universidad estas noticias no son neutras, más aún considerando el contexto territorial donde realizamos nuestras funciones. Mayoritariamente atendemos a jóvenes y familias de la región más pobre del país, la heterogeneidad socio-cultural se combina con resultados de rezago en los indicadores del desarrollo humano.

Si bien la precaridad socioeconómica y territorial existía en nuestra región, hoy, bajo el estado de pandemia el accionar de nuestra Universidad será mucho más complejo. Durante el presente año hemos recibido el impacto de la pérdida de un gran número de estudiantes, producto de la situación socioeconómica que viven sus familias o por las carencias de conectividad de internet en los lugares que habitan, todo esto ha significado menores ingresos y un fuerte ajuste presupuestario. Sin lugar a dudas, en los próximos 18 meses la situación no será mejor. Debemos redoblar los esfuerzos de toda la comunidad para afrontar momentos muy difíciles; confiados en que, como ha ocurrido antes, el trabajo comprometido y mancomunado de todos será la mejor herramienta para sortear las dificultades que viviremos en los próximos meses.

Con la puesta en marcha del nuevo marco regulatorio para la educación superior, ley 21.091, la Universidad deberá realizar los ajustes y ejecutar los procedimientos para atender las nuevas demandas de la implementación de la ley, que considera cambios en el acceso, institucionalidad, control y financiamiento de las instituciones. Hoy, frente a la pandemia la nueva institucionalidad deja en evidencia la demandante gestión a la que nos enfrentamos con la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación Superior, también a partir de este año, ya estamos viviendo las exigencias de la nueva normativa respecto de los aranceles regulados, la cual no trae buenas noticias para nuestra universidad, sin contar las exigencias ya vigentes para los casos de estudiantes que exceden la duración nominal de sus carreras (Art.108 de la ley).

Todo lo anterior no significa que nuestra Universidad detiene su desarrollo. Por el contrario, debe hacer frente a estos dilemas con mayor reflexión para la búsqueda de soluciones innovadoras y creativas. La gran oportunidad y desafío es cómo logramos alcanzar las metas trazadas bajo un ambiente de

incertidumbre y adverso económicamente. Lograr esto agregará a nuestro patrimonio institucional nuevas herramientas de gestión que no habíamos imaginado hasta ahora.

### **Segunda tarea: Enfrentar con éxito una nueva acreditación**

A partir de hoy iniciamos una nueva etapa de gestión universitaria de cara al 2024, donde también enfrentaremos nuevamente un proceso de acreditación institucional, pero bajo la ley 21.091. En este sentido los desafíos propuestos en la pasada cuenta pública de septiembre del 2019 no han cambiado sustantivamente, lo distinto es el contexto en que la universidad se prepara para alcanzar los desafíos impuestos en la pasada acreditación y el plan de mejora acordado para alcanzar con éxito la nueva certificación de calidad institucional.

Para dar cumplimiento a las nuevas exigencias del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, tendremos que alcanzar estándares más exigentes en nuestra gestión institucional, así como en las diversas funciones académicas.

Del mismo modo, tendremos que otorgar prioridad a los compromisos establecidos en nuestro plan de mejoramiento institucional, demostrando que la institución es capaz de cumplir con su programa de mejoramiento, inclusive en un escenario de incertidumbres y restricciones.

### **Tercera tarea: desarrollar nuestra universidad**

Considerando la velocidad con que se desarrolla el conocimiento científico y tecnológico y las constantes y emergentes demandas de la sociedad, la Universidad es siempre un proyecto en evolución, en construcción permanente, tensionada por múltiples desafíos, algunos provenientes de su propia identidad; otros, de los avances de las disciplinas y de los desafíos o problemas de un planeta vivo, también en constante transformación. Lo que vivimos hoy, producto de la pandemia, es el mejor ejemplo que las Universidades deben adquirir una plasticidad adaptativa si quieren perdurar en el tiempo.

Lo anterior nos desafía a trazar un recorrido temprano que nos permita instalarnos desde nuestra identidad al interior de los debates que las grandes universidades del mundo sostienen sobre las tendencias y transformaciones que están cambiando la fisonomía de los sistemas de educación superior.

### *La proyección de nuestro sello hacia el futuro*

En primer lugar, enfrentamos el desafío de ser cada vez mejores intérpretes de **nuestro sello y valores institucionales**. A 30 años de la promulgación de la Constitución apostólica Ex Corde Ecclesiae, se hace más vigente el llamado de la iglesia a sus universidades:

*“Puesto que el objetivo de una universidad católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer en cuanto católica, las características esenciales siguientes: una inspiración cristiana por parte, no solo de cada miembro, sino que también de la Comunidad universitaria como tal; una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones, la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia; el esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia el objetivo trascendente que da sentido a la vida”. (Ex Corde Ecclesiae en su número 13)*

De cara al futuro en este ambiente de incertidumbre sanitaria, económica y social, lo que no debemos dejar de profundizar y perfeccionar es la permanente búsqueda del sentido de nuestro sello identitario, reafirmando sus aspectos centrales en el ser y quehacer cotidiano de todos quienes formamos parte de la Universidad.

### *Hacia un nuevo estándar para la convivencia social*

En segundo lugar, tenemos el desafío de poner a nuestra universidad a tono con una sociedad más exigente en su vinculación con todas las instituciones del país. Debemos hacer realidad y dar proyección a las nuevas demandas sociales asociadas a la resolución de las asimetrías de género, el reconocimiento de la diversidad sexual, el debilitamiento de la salud mental en nuestros jóvenes, la participación efectiva de los distintos actores, la presencia significativa de inmigrantes en todo el ámbito universitario y el deterioro de la convivencia cívica, no sólo en nuestros campus, sino que también en la frágil convivencia en La Araucanía. Deberemos avanzar decididamente a educar en un humanismo solidario, inclusivo y multicultural, que promueva la convivencia social y la paz, pero propiciando iniciativas que corrijan las desigualdades históricas en nuestro territorio.

Nuestra universidad, católica y regional, tiene la responsabilidad de ofrecer opciones catalizadoras de un diálogo profundo y positivo, que sobreponga la fraternidad a la diferencia y que ofrezca los bienes de la reflexión académica como un activo simbólico para el encuentro.

### *Aporte a los objetivos de desarrollo sostenible*

En tercer lugar, deberemos enfrentar con decisión la agenda de sostenibilidad de las Naciones Unidas (Agenda 2030), comprometiéndonos como Institución en el cumplimiento de sus objetivos y metas, cautelando que nuestra comunidad y, particularmente nuestros estudiantes, adquieran la sensibilidad necesaria para respetar nuestra “casa común”, acogiendo el llamado que nos hace el Papa Francisco de hacernos partícipes de la transformación de la realidad hacia un humanismo solidario.

### *Hacia la internacionalización de la UC Temuco*

Generar las condiciones para avanzar decididamente en la internacionalización de la Universidad resulta una prioridad ineludible, generando alianzas con centros de excelencia que permitan proyectar y posicionar la labor académica,

fortalecer el desarrollo de nuestra Investigación y el Posgrado, y con ello reforzar la reputación institucional en el contexto internacional. Necesitamos que el acervo académico que hemos construido desde lo local se proyecte hacia lo internacional.

*Enfrentar el disruptivo impacto de las tecnologías digitales y el procesamiento masivo de datos*

Si el año pasado veíamos a la educación virtual como un imperativo de mediano plazo, el estallido social de octubre del 2019 y la actual pandemia nos golpeó tan sorpresivamente, que sin mediar una reflexión profunda nos vimos obligados a adoptar una estrategia institucional de migración a plataformas de educación virtual para una docencia e-learning, intentado velozmente acortar las brechas digitales y la alfabetización digital de nuestros académicos y funcionarios. Pero esto está lejos de ser suficiente.

Definitivamente las universidades ya cambiaron, estamos en un punto de inflexión para asumir la cuarta revolución industrial, la era de la inteligencia artificial. El aprendizaje autónomo de las máquinas manejando miles de millones de datos conectadas a través de redes neuronales, como lo hace nuestro cerebro. La capacidad de aprender y resolver problemas complejos en forma casi instantánea es una realidad posible con el avance de la misma. Se trata de navegar en mares de datos que a través de algoritmos se ajustan para resolver los problemas de la vida humana.

En este contexto, es posible distinguir cuatro tendencias que están redefiniendo la educación en el mundo:

1. Estamos en la era de la simulación, la inteligencia artificial, la realidad virtual y el big data, tendencias que permitirán aprender temas complejos en forma segura y con el cuidado del medio ambiente, las nuevas herramientas potenciarán el desarrollo de la neurociencia y fortalecerán las capacidades humanas.
2. Nos desenvolvemos cada día más en un mundo compartido y sin fronteras con acceso a la información y al conocimiento acumulado en una



- comunidad global, que ofrece un escenario sin límites para aprovechar las nuevas tecnologías y el trabajo en redes para beneficio de todos y todas.
3. Viviremos en ciudades abiertas, inteligentes y sostenibles, que crecen con capacidad creativa de sus ciudadanas y ciudadanos, mejor formados y más exigentes, que son capaces de aprovechar los recursos colaborativamente de la comunidad para mejorar su entorno y elevar la calidad de vida.
  4. Se aprende durante toda la vida: el mundo cambia a una velocidad tan alta que deberemos aprender siempre. Los modelos de carreras como lo organizamos hoy, no servirán, los aprendizajes serán cada vez más a la medida de cada persona y a sus necesidades.

Frente a todos estos cambios cuál será el rol del ser humano, cómo se enfrenta el hombre y su trascendencia, frente al avance y cambios tecnológicos tan veloces y disruptivos. La pregunta que subyace es qué hacemos como institución formativa de cara al 2030, qué debemos hacer para proyectarnos en el futuro.

Nuestra responsabilidad como institución de educación superior es desarrollar una visión en línea con las necesidades emergentes de la humanidad para empoderar a nuestros estudiantes a convertir en oportunidades los riesgos del futuro.

### **Para finalizar**

Aun en un ambiente de incertidumbre, el futuro de la Universidad está en nuestras manos, el trabajo compartido y solidario ha sido la estrategia para atender las principales dificultades que está provocando la pandemia. Del mismo modo, estamos conscientes que la cooperación virtuosa y responsable de todos nosotros de cara al 2030 constituye el principal recurso para superar con éxito los desafíos de la emergencia, así como para mantener el desarrollo sostenido de nuestra universidad.

Termino mis palabras agradeciendo a Dios por la oportunidad que me da de servir en este proyecto tan desafiante, y a todos ustedes por el trabajo

comprometido y responsable para hacer de la Universidad Católica de Temuco un gran proyecto al servicio de la gente de este territorio.

Fente pun

Challtumay

